



RIO GALLEGOS, 21 JUN 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.668/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 085/07 se autorizó la contratación a plazo fijo del docente Eduardo TORRES en CINCO (5) horas cátedra para desempeñarse como técnico en el laboratorio de Recursos Naturales, en la División Recursos Naturales;

QUE a Fs. 02 obra Nota interpuesta por el docente en cuestión informando que renuncia al cargo citado precedentemente, a partir del 15 de Junio de 2007;

QUE a Fs. 04 y 05 han tomado la intervención de su competencia la Sra. Jefa del Departamento Administración de Personal y la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

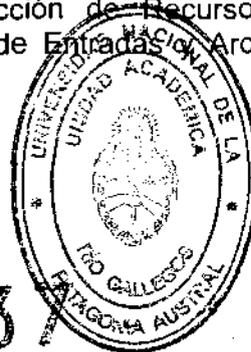
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- RESCINDIR el Contrato celebrado oportunamente mediante Acuerdo N° 085/07 con el docente Eduardo TORRES (C.U.I.L. N° 20-23655362-1) quien venía desempeñándose en CINCO (5) horas cátedras como técnico en el Laboratorio de Recursos Naturales, a partir del 15 de Junio de 2007, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 3°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. del Tesoro Nacional – PROGRAMA 16 – Unidad Académica Río Gallegos – SUBPROGRAMA 00 – PROYECTO 00 – ACTIVIDAD 03 – Formación de Grado – OBRA 00 – INCISO 01 – Gastos en Personal – PARTIDA PRINCIPAL 02 – Personal Temporal - FINALIDAD: 03 – FUNCION 04 – Educación y Cultura - Presupuesto 2007.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas, Archivo, notificar al interesado, cumplido, ARCHIVARSE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION N° 43

ES FOTO ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 21 JUN 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG